



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CAZALEGAS

#### EXPDTE. 47/2022

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto de esta Entidad para el ejercicio de 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se eleva a definitivo, publicándose a continuación su resumen por capítulos del mismo y el Anexo de Personal:

#### INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
1	IMPUESTOS DIRECTOS	872.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	250.300,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBL Y OTROS INGRESOS	427.300,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	594.400,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	154.200,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	385.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	52.800,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.000,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>2.740.000,00</b>

#### GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	864.400,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.087.600,00
3	GASTOS FINANCIEROS	6.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUC PRESUP	32.000,00
6	INVERSIONES REALES	600.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	4.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	86.000,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>2.740.000,00</b>



PLANTILLA DE PERSONAL	PLAZAS/PUESTOS	GRUPO
<b>A) PERSONAL FUNCIONARIO</b>		
I. CON HABILITACIÓN NACIONAL		
I.1. SECRETARÍA-INTERVENCIÓN	1	A1
II. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		
II.1. SUBESCALA AUXILIAR ADMTVO/A	1	C2
III. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL		
III.1. POLICÍA LOCAL	4	C1
III.2. ALGUACIL	1	E
<b>B) OTRO PERSONAL</b>		
1.1. AUXILIAR ADMINISTRATIVA/O	2	
1.2. AUXILIARES AYUDA A DOMICILIO (INCLUYENDO SUPLENCIAS)	7	
1.3. OPERARIO INSTALACIONES ELÉCTRICAS MUNICIPALES	1	
1.4. ENCARGADO OPERARIOS MUNICIPALES	1	
1.5. ENCARGADO GIMNASIO MUNICIPAL	1	
1.6. EVENTUALES LIMPIEZA EDIFICIOS	3	
1.7. TEMPORALES OBRA O SERVICIO	20	

Cazalegas, 3 de mayo de 2022.–El Alcalde, Francisco Javier Blanco Guerra.

N.º I.-2052